



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE 437113-2025 - Presupuesto FCQ 2025

---

VISTO:

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas presentados por el Sr. Decano;

Las RR 19/2025 y HCS 395/2025 que aprueban el Presupuesto para el ejercicio 2025 de la Universidad Nacional de Córdoba y sus dependencias;

Las Res. HCS 949/2017, 1041/2019 y 400/2020 que aprueban los lineamientos generales, las bases de la Convocatoria y el "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA-PROFOIN", respectivamente;

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de esta Facultad, donde aconseja la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas presentados, que obra según informes de orden 6 y 7 del expediente de referencia;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Presupuesto Ingresos y Gastos 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas, obrante en los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Área Económico Financiera, a los demás interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

